

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 1AJ-FR-0038			
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO		
Versión: 0			

INISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MESAN.

Santa Marta, 1 de octubre de 2026

Señor
SANTIAGO SUAREZ RIVERA
Correo electrónico: zarezk8@gmail.com
Carrera 50A No. 77B-31
Medellín Antioquia

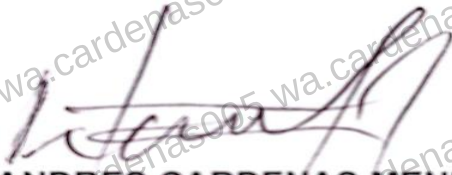
Asunto: Notificación por aviso Quejas SIPQRS No SPQR 989004-20260925

El suscrito comandante de la Estacion de Policía Rodrigo de Bastidas de la Policía Metropolitana de Santa Marta, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-071378-MESAN de fecha 1 de octubre de 2026, signado por el señor Mayor. WILIAM ANDRES Cardenas Mendez Comandante la Estacion de Policía Rodrigo de Bastidas, mediante el cual se da respuesta a la queja número SIPQRS No. SPQR 989004-20260925, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “Web publica PQRS”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia> Metropolitana de Santa Marta /notificaciones, desde el 1 de octubre de 2026 a las 13:06 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina Estacion de Policía Rodrigo de Bastidas, dependencia ubica en el kilómetro 12 vía alterna al puerto sector Bureche en Santa Marta Magdalena.

Atentamente,



Mayor WILLIAM ANDRÉS CARDENAS MÉNDEZ
Comandante Estacion de Policía Rodrigo de Bastidas (E)

Elaborado por: APA17- Enna Esquea Chaves
Revisado por: MY. William Andrés Cárdenas Méndez
Fecha elaboración: 01/10/2026
Ubicación: documentos